

INFORME DEL COMISARIO A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA  
"SOCIEDAD INMOBILIARIA LEOMART C.A."-----

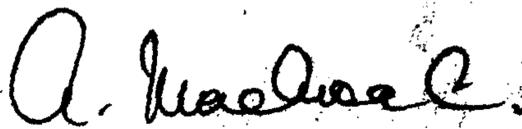
Distinguidos Señores:

En cumplimiento a lo dispuesto por los estatutos sociales de la compañía así como de la ley de compañías, me permito elevar a su consideración el informe de la revisión de los registros contables.

Al respecto debo informar que he revisado los estados financieros y el de resultados y los registros contables y sociales con la documentación sustentatoria que ampara las transacciones financieras de la compañía, por lo que en mi opinión dichos estados financieros exponen razonablemente la situación de la compañía y los resultados de sus operaciones durante el ejercicio económico de 1983, de conformidad con los principios contables generalmente aceptados.

Cumplo de esta forma con la función a mí encomendada, y elevo a su consideración para que sea discutido y en caso de aceptarlos sea aprobado.

Muy Atentamente



COMISARIO